



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

Santiago, 15 de noviembre de 2018



OFICIO SG N°06/2018

MAT.: Contesta Ord. N°6/4301 de 9 noviembre de 2018 de la División de Educación Superior del Ministerio de Educación.

DE: MERCEDES AUBÁ ASVISIO

Secretaria General Universidad Miguel de Cervantes

A: JUAN EDUARDO VARGAS DUHART

JEFE DIVISIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

1. En relación al Ord. N°06/004301 de la División de Educación Superior de 9 de noviembre de 2018, me permito señalar que se envió a esa División de Educación Superior, el oficio SG N° 3/2018, de 20 de agosto de este año, el cual informa el nombramiento de don Gutenberg Martínez Ocamica en el cargo de Rector de la Universidad Miguel de Cervantes, por el período 2018-2022, a contar del 30 de marzo de 2018, acompañándose la reducción escritura pública del acta de la sesión de la Junta Directiva de la institución, la que da cuenta del señalado nombramiento.
2. En dicha ocasión, y de acuerdo a los Estatutos de la Universidad, se procedió a ratificar la designación en sus cargos de doña Francisca Ortega Frei como Vicerrectora Académica, de don Mauricio Espinosa Sanhueza, como Vicerrector de Administración y Finanzas, de don Jorge Maldonado Roldán, como Vicerrector de Comunicaciones y Vinculación con el Medio, y de doña Mercedes Aubá Asvisio, como Secretario General.
3. El Ord. N°06/004301 de la División de Educación Superior señala que se procederá al registro del nombramiento de Rector y de la designación por éste de los Vicerrectores señalados, obviándose mencionar el registro de la

ratificación de la designación por la Junta Directiva, a proposición del Rector, de doña Mercedes Aubá Asvisio, en el cargo de Secretario General.

4. En consideración a lo anterior, solicito se sirva proceder al registro de doña Mercedes Aubá Asvisio, como Secretaria General de la Universidad Miguel de Cervantes.

Lo que trasmito a Usted para su información y registro.

Le saluda muy atentamente,


Mercedes Aubá Asvisio
Secretaria General

